

República de Colombia Gobernación de Caquetá



OAA

	-	- H-M
CIRCULAR _		10000 200

PARA:

Rectores y Directores de Instituciones y Centros Educativos Oficiales del

Departamento

DE:

Secretaría de Educación Departamental.

ASUNTO:

PROYECCIÓN DE CUPOS 2015

FECHA:

n s JUN 2014

La Secretaría de Educación Departamental informa que la etapa de Proyección de Cupos 2015 inició desde el 02 de junio 2014 hasta el 01 de julio 2014, periodo en el cual deben realizar este proceso los Establecimientos Educativos, dando cumplimiento con lo establecido en el literal B del Artículo 6° de la Resolución de Matricula Nº 5360 del 2006 del Ministerio de Educación Nacional, que define la etapa de la Proyección de Cupos, la cual permite determinar la Oferta Educativa de la matricula oficial de los niveles preescolar, básica y media para la vigencia 2015.

Es importante tener en cuenta que se debe realizar una proyección de cupos objetiva, que refleje la realidad del sector, haciendo observación de la población de la zona, para tener conocimiento de los niños que van a continuar, cuáles podrían ingresar como nuevos e identificar los que posiblemente no continuarán en la Institución para la siguiente vigencia.

Mediante el correo electrónico de los Establecimientos Educativos, se envió el manual paso a paso del proceso de Proyecofon de Cupos y archivo Excel para calcular el número de grupos, serán publicados igualmente en la página web de la SED.

WILLIAM RENÁN RODRÍGUEZ

Secretario de Educación Departamental

Revisó: Anthony Martinez Aranzalez, Jefe Oficina Conertura

Revisó: María Elena Casanova Rodríguez, Profesional de Acceso.

Proyectó: Luz Ángela Medina. Profesional Universitaria Matricula S

Carrera 13 calle 15 Esquina - Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 4351704

www.caqueta.gov.co Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia - Caquetá - Colombia

